



Folio
SG/1264/2023

Asunto

Identificación expedida por el Instituto para el ingreso a las instalaciones.

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIDIR, Unidad Oaxaca

Ciudad de México, 29 de junio de 2023.

SECRETARIOS DE ÁREA, COORDINADORES GENERALES,
ABOGADA GENERAL, DIRECTORES DE COORDINACIÓN,
COORDINADORES, DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS,
Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN.
PRESENTES

Con base en la circular 009 de fecha 12 de agosto de 2022, referente a los accesos a las Instalaciones del IPN, se informa que todos los miembros de la comunidad politécnica deberán mostrar su credencial expedida por este Instituto, que los acredite como miembros de la misma, lo anterior con la finalidad de mantener la seguridad dentro de las instalaciones este Instituto.

Sin otro particular les saludo cordialmente.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas
Secretario General

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL

- C.c.p. Lic. Margarito Mendoza Hernández.- Coordinador de Prevención y Seguridad el IPN. Para su conocimiento.
- Mtro. Dax Hervest García Vidal. Jefe de la División de Apoyo y Seguridad del IPN. Para su conocimiento.
- Lic. Joel Iván Chávez Fuentes. Jefe de la División de Prevención del IPN. Para su conocimiento

CRC/MMH/DHGV/rcs*

